



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Toluca

14/05/2023

REGIONALES



Amonestan públicamente a ambas candidatas a la gubernatura de la entidad mexiquense

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) emitió las resoluciones de sanciones a las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela y Delfina Gómez Álvarez, por utilizar y difundir imágenes de infantes como propaganda política. Así como por hacer uso del equipamiento urbano para colocar la publicidad de su proyecto político-electoral.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/amonestan-publicamente-a-ambas-candidatas-a-la-gubernatura-de-la-entidad-mexiquense-10056507.html>